

## INFORME PROGRAMA ASUNTOS ETNICOS ABRIL- JUNIO 2021

### ***Abril de 2021***

- La Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, se reunió con la Gobernación de Bolívar, Oficina de Servicios Públicos y comunidades de Arroyo Grande, Palmarito y La Europa, con el fin de llegar a compromisos que permitan la formulación de un proyecto de agua potable para estas comunidades. La Gobernación de Bolívar se compromete con el diseño y la estructuración del proyecto, y se estudiarán opciones para su financiación. Por parte de la Gobernación de Bolívar estuvo presente el secretario de Hábitat, Jorge Valle, de la Alcaldía Distrital, Elena Meléndez, funcionaria de la Oficina de Servicios Públicos, y Luis Ariel Carpio, coordinador del programa de asuntos étnicos de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana.





- Realizamos reunión con las autoridades indígenas del Distrito, en coordinación con la Secretaría de Participación y Corvivienda, para continuar trazando la ruta que permita cumplir las metas del Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena 2020 - 2023".





- A través del programa de Asuntos Étnicos, nos reunimos con las comunidades negras, raizales y palenqueras en mesa técnica de regalías, donde a partir del diálogo se identificaron las necesidades de estas comunidades, en el marco de la presentación de los proyectos de inversión pública que deben estar listos a principios del mes de junio.  
Estamos trabajando por mejorar la calidad de vida de las comunidades étnicas del Distrito de Cartagena.



## Mayo de 2021

- Se realizó de la mesa técnica de regalías con las comunidades NARP del Distrito de Cartagena junto con la Secretaría de Planeación Distrital, y Secretaria de Infraestructura.



## Junio de 2021

- Representantes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Distrito de Cartagena, presentaron durante una mesa de aprobación liderada por la Secretaría de Planeación y la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, 22 proyectos con enfoque diferencial para su inclusión en el Plan de Desarrollo “Salvemos Juntos a Cartagena”, mediante un capítulo independiente denominado “Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías”.

Los proyectos serán financiados con el 4,5% de las asignaciones directas del SGR del Distrito, con un monto superior a los cinco mil millones de pesos, que permitirá atender las necesidades priorizadas por estas poblaciones.

Durante este ejercicio de participación, se presentaron iniciativas como: granjas agropecuarias en El Bajo del Tigre y La Concordia, adquisición de maquinaria agrícola en Puerto Rey, proyectos de piscicultura en las veredas de Marlinda, Villa Gloria, Leticia y Recreo. La construcción de un Box Culvert en Bayunca y la reconstrucción y reparación de un parque en Tierra Baja. En la zona insular de Tierra Bomba decidieron darle prelación a la adecuación del Centro de Vida de Caño del Oro, y la Institución Educativa de Punta Arena, así como la construcción de un Muelle Turístico en el centro poblado de Tierra Bomba.

Durante dichas mesas los delegados de las tres localidades, y demás actores establecidos en la ley, votaron por los proyectos que podrán ser incluidos, junto a los priorizados por las comunidades negras, en el capítulo independiente del Plan de Desarrollo de Cartagena, con cargo al Sistema General de Regalías.





## Julio de 2021

- Nos reunimos junto a las autoridades indígenas, representantes de los seis cabildos del Distrito, y la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana a través del programa de Asuntos Étnicos, con el fin de avanzar en la implementación de las metas concernientes a La UMATA, dentro de los ejes del Plan de Desarrollo "Salvemos Juntos a Cartagena".  
En esta reunión se avanzó en acuerdos para la atención en materia de asistencia productiva a familias indígenas de Cartagena, durante la vigencia 2021. También, se prestará asistencia a mujeres indígenas del Distrito, la cual se irá ampliando progresivamente para los próximos años.





- Realizamos reunión con la finalidad de implementar la vacuna de la Covid-19 en los pueblos indígenas del Distrito, en el marco del Decreto 109 del 2021. A través de nuestro programa de Asuntos Étnicos coordinamos una agenda de pedagogía y sensibilización junto con el DADIS, sobre la importancia de la vacuna en estas comunidades, la cual se empezará a aplicar a partir de este 15 de julio en los cabildos Kankuamos y Membrillal.

